

ACTA DE LA SESIÓN PRIVADA REALIZADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA PARA LA APROBACIÓN DEL INFORME DE VALORACIÓN DE LA LICITACIÓN CONSER02019021OP PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS CENTROS DE TRABAJO DEL BARCELONA SUPERCOMPUTING CENTER - CENTRO NACIONAL DE SUPERCOMPUTACIÓN (BSC-CNS).

EXPEDIENTE: CONSER02019021OP

TRAMITACIÓN ORDINARIA - PROCEDIMIENTO ABIERTO

COMPONENTES DE LA MESA:

Presidente: Sr. Alexandre Puerto Valdivieso

Vocales: Sra. Verónica Artero Hidalgo
Sr. Gustavo Rabadán Martínez
Sr. Miguel Armenta Sánchez
Sr. Sergi Girona Turell
Sra. Sara Pérez Tena

Asesora Jurídica: Sr. Fernando Vizcaíno López

Secretaria: Sra. Alicia Bernabeu Anguera

A las 10:30 horas del martes día 28 de julio de 2020, mediante sistemas electrónicos, se constituye la Mesa de Contratación integrada por los miembros referenciados, de acuerdo con lo que establece el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (*de ahora en adelante PCAP*).

La Mesa deja constancia nuevamente que la empresa AEMA HISPÁNICA, S.L. ha sido excluida del procedimiento de licitación y en consecuencia no forma parte de la valoración de las ofertas.

La Mesa se reúne, en sesión privada, para aprobar el informe de valoración de la parte de la oferta sujeta a criterios que dependen de un juicio de valor (*Sobre 2*) de los siguientes licitadores:

- ISS FACILITY SERVICES S.A.
- IMAN CLEANING S.L.
- L.D. EMPRESA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN, S.A.U.
- MULTIANAU, S.L.
- ILUNION CEE LIMPIEZA Y MEDIOAMBIENTE.
- SOLDENE, S.A.
- EULEN, S.A.
- UTE BRÓCOLI-SIFU.
- IPRES (Integració de Persones en Risc d'Exclusió Social).

Así pues, una vez leído el informe de valoración y realizadas las deliberaciones oportunas, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad, aprobar el citado informe, en el cual las empresas licitadoras han obtenido la siguiente puntuación técnica:

Licitadores	Puntuación Sobre 2 (máximo 5 puntos)
ISS FACILTY SERVICES S.A	5 puntos
L.D. EMPRESA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN, SAU	4 puntos
IMAN CLEANING S.L	3 puntos
UTE BRÓCOLI-SIFU	3 puntos
IPRES (Integració de Persones en Risc d'Exclusió Social)	2,5 puntos
MULTIANAU SL	2 puntos
SOLDENE SA	1,5 puntos
EULEN,S.A.	1,5 punto
ILUNION CEE LIMPIEZA Y MEDIOAMBIENTE	1 punto

Una vez aprobado el informe de valoración técnica favorable y sin que ninguno de los presentes haya hecho ninguna observación al respecto, el Presidente acuerda levantar la sesión a las 10:35 horas, lo cual certifico como secretaria.

La Secretaria

El Presidente

Sra. Alicia Bernabeu Anguera

Sr. Alexandre Puerto Valdivieso